

 <p>Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia</p> <p>JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL BARRANCABERMEJA</p>	TRASLADOS ARTÍCULO 110 C.G. del P.	001
	INICIAN:	24 DE ENERO DE 2023, 8:00 A.M.
	TERMINAN:	26 DE ENERO DE 2023, 04:00 P.M
	PUBLICADOS:	23 DE ENERO DE 2023

RADICADO	TIPO DE PROCESO	TIPO DE ACTUACIÓN	PDF.
2013-00810	EJECUTIVO	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	PDF
2017-00538	EJECUTIVO	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	PDF
2015-00447 (ACUMULADA)	EJECUTIVO	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	PDF
2017-00509	EJECUTIVO	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	PDF
2018-00210	EJECUTIVO	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	PDF
2019-00944	EJECUTIVO	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	PDF

CONSTANCIA: SE FIJAN LOS PRESENTES TRASLADOS, A TRAVÉS DEL MICROSITIO DE LA PÁGINA DE LA RAMA JUDICIAL, SIENDO HOY A LAS 08:00 AM.

CLAUDIA PATRICIA GÓEZ CÁRDENAS
Secretaria.